

LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL

ANO X
2.ª EPOCA

Precios de suscripcion
En Castellon.—Un mes, 3 reales.—Tres meses, 8.
Fuera.—Tres meses, 10 reales.—Seis meses, 20.
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el
aumento que el timbre reclame.
Redaccion y administracion, Enmedio, 77.

Jueves 17 de Enero de 1889.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS
DE CADA SEMANA.

Anuncios
Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos
de peseta línea.—Remitidos, á precios convencionales.
—Defunciones y aniversarios, 10 reales uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 cénti-
mos de peseta línea.—Remitidos, á 1 real línea.—De-
funciones y aniversarios, 15 reales uno.

Núm. 97

PRIMER PREMIO

El CEMENTO rápido y lento que espande la casa Alsina, de ésta, ha obtenido el primer premio en la exposicion de Barcelona, y dicha casa llama la atencion de que en Castellon es la única que tiene el depósito y representacion de dicho cemento.

Para pedidos, á Juan Alsina, calle de Zapateros, núm. 27.

Almacén y despacho: calle de las Tenerías, frente á las mismas Tenerías.

En el mismo almacén encontrarán LOSA de piedra rodado de todas clases á precios económicos.

LA ESCUELA MODERNA

Dase hoy más importancia que nunca á la instruccion primaria Reconócese universalmente que la educacion del niño debe interesar á la patria, considerando que el porvenir de la misma depende del desarrollo físico e intelectual de las nuevas generaciones. Por eso los Gobiernos de todos los países atienden con preferencia al profesorado, y mejoran con arreglo á los consejos de la higiene y de la pedagogía el régimen interior de las escuelas y todos sus servicios materiales.

No es ni debe ser la escuela de nuestros dias aquella estancia de reducido espacio, lóbrega y sin ventilacion, pobremente alhajada de bancos deslucidos y mesas toscas en que un profesor de rostro avinagrado hacíase espantable y odioso á los muchachos por la rigidez de su sistema inspirado en aquel rudo aforismo: la letra con sangre entra.

La escuela moderna ha perdido su triste aspecto de cárcel sombría y sus prácticas inquisitoriales. Y así debe ser. El niño ha de ir á la escuela, y ha de cumplir con los deberes que allí le impongan, no forzado por el terror, sino atraído por la confianza, la expansion y la simpatía. La base fundamental del sistema de educacion de párvulos, establecido por Montesinos, consiste en hacer agradable á los niños la estancia en la escuela.

Froebel, comprendiendo lo importante que es inculcar á

los niños el amor á las personas encargadas de comunicarles los primeros conocimientos, pensó acertadamente que las mujeres pudieran cumplir mejor que los hombres esta nobilísima mision. Su carácter más afable y dulce que el del hombre, es mucho más adecuado para el trato de los niños de corta edad.

Pero no solamente bajo este aspecto capitalísimo ha variado la escuela, no viéndose ya regentarla el tipo parsimonioso y cruel, caricaturizado por Quevedo en su famoso dómíne Cabra, sino que también ha sufrido saludable y radical reforma, así en el orden pedagógico como en el higiénico.

No se tortura á los niños con violentos ejercicios de memoria, como antes sucedía, obligándoles á aprender por rutina mecánica lo que sin el auxilio de la reflexion y el juicio habian de olvidar brevemente. Un método racional les enseña á discernir de las cosas por comparacion, y á apropiarse los primeros conocimientos sin esfuerzo, mediante la sencilla y natural explicacion de sus sentidos.

No es menor el cambio que se ha efectuado en el material de la escuela. Un salón amplio, bien ventilado y espléndido de luz ha venido á reemplazar al estrecho y lóbrego recinto en que los escolares se apiñaban. En la escuela moderna tiene tanta importancia, cuando menos, que la educacion intelectual, el desarrollo físico y la salud de los niños.

En España se viene realizando, siquiera sea lentamente, este progreso. Así en Madrid como en muchas capitales de provincia y en otros pueblos de importancia hay ya escuelas regidas conforme á los adelantos de la moderna ciencia pedagógica. El sistema de enseñanza Froebel va prevaleciendo, y el Estado no permanece indiferente, como antes, á la mejora de la primera enseñanza en todos sus ramos.

Esto no obsta para que lamentemos todavía que el perfeccionamiento no se lleve con la premura que exige asunto tan importante. Mucho queda por hacer, sobre todo en lo relativo al saneamiento de las escuelas de párvulos, que en

las grandes poblaciones necesitan reunir singulares condiciones higiénicas.

Para suplir tales deficiencias, en otros países se han establecido las colonias escolares, y también entre nosotros se ha ensayado recientemente este sistema. Ya que en el interior de una gran poblacion no sea fácil construir las escuelas rodeadas de vastos jardines en que los alumnos pudieran solazarse y robustecerse con ejercicios corporales al aire libre, se han organizado periódicas excursiones al campo y estancias prolongadas de los niños, bajo la direccion de sus profesores, en comarcas saludables y pintorescas.

Muchos años hace que en Dinamarca y Suiza se establecieron las colonias escolares durante las vacaciones veraniegas. Inglaterra, Francia y Alemania han adoptado también esta costumbre, que influye poderosamente en el desarrollo físico de los niños. En Leipzig, desde 1882, hay establecidas otras colonias con el título de *urbanas*, más fáciles de plantear, porque consisten en la construccion de edificios cerca de las ciudades en parajes convenientemente situados.

El ideal de la escuela moderna no llegará á su perfecta realizacion hasta que por todos los medios se consiga el desenvolvimiento en la infancia de los dos elementos esenciales del organismo humano: el psíquico y el fisiológico.

Plausibles son los esfuerzos realizados en los últimos años por el Museo Pedagógico de instruccion primaria de Madrid por aclimatar entre nosotros la práctica de las colonias escolares durante las vacaciones de verano; pero es necesario que en la iniciativa le ayuden, como en otros países acontece, no solo el Municipio y el Estado, sino también los particulares.

El mejor medio para atender á las necesidades de la moderna escuela y para dotarla de las condiciones que hoy se exigen, sería la creacion de Cajas escolares como en Francia existen. Estas Cajas, que se constituyeron por ley de 1867 en todos los Municipios, reciben ingresos de los donativos particulares y de las sub-

venciones del Ayuntamiento, del departamento y del Estado. Sus fondos se destinan á la asistencia de las escuelas, á recompensas pecuniarias á los alumnos asiduos y aplicados, y al socorro de los más pobres.

MALA CONDUCTA

El Clamor está sufriendo la pena del Talion; y en su furor insano deja entre bastidores los cascabeles de histrión que agitaba desde su *pacotilla*, apareciendo nuevamente en escena como un personaje de un drama de Echegaray. Al efecto, tomando una actitud teatral de la escuela más romántica, levántase sobre la punta de los pies, descuelga la trompa épica y *urbi et orbe*, exclama: «No, no es la prensa pasquin afrentoso donde se inscriben los dictados del odio y las diatribas de lucha personalísima.» ¿Cómo? dirán sus lectores, ¿*El Clamor* no es ya *El Clamor*? Aquel periódico audaz hasta lo inverosímil, chismoso como una comadre, decididor de patrañas, empedrado de inciviles atrevimientos injuriosos, adobador de pieles humanas, ¿ya no le ha de inspirar el odio, ni ha de ser pasquin afrentoso, ni ha de escribir diatribas personalísimas?

¡Oh! eso es imposible. Porque para ello sería necesario suprimir su historia, cambiar idiosincrasias y temperamentos, y hasta refundir los caracteres de su imprenta que á fuerza de costumbre y aun combinados al azar, levantan un falso testimonio ó constituyen frases calumniosas é inductas. Y sería de ver como aun siendo esto verosímil se escapase por entre sus columnas el siguiente culto párrafo que en cierta ocasion dirigió á los republicanos, llamándoles *bandas que no tienen ciertamente entre sus dones la riqueza del espíritu, bandas de sicarios inciviles que González Chermá amaestra y atrailla y les da la orden terminante de gruñir, patear y soltar el reservado de sus más discordes ahullidos*. Por lo que se caería en la cuenta que eso de ladrar, gruñir, ahullar y demás manifestaciones de perrera constituyen hoy, como siempre, el más bello ornamento de su literatura. Y hé aquí que *El Clamor* echando á un lado la impedimenta de su memoria, haciendo tabla rasa de su historia, que es la historia del escándalo, búrlase cruelmente del público y quédale aun desparpajo para escribir lo que sigue: «*Repetidas veces hemos rehusado entrar en contiendas personales y no seremos tan tontos que demos gusto á los que, por encontrarse en el fango, quisieran que el*

D

nte al

primeras

especial

CO

S UTILES

esetas cada

quereis

un rico

OLATE

los Red-

dos pa-

CTINOS

vainilla.

LANA

na

ROGUERIA CATALANA

JAJME BLANCH

Castellon de la Plana.

el cual

ni que

merosas

ojo de este

ño, que por

reconocido,

otro reco-

libro este

trabajo, me

especial de

—Esteban

á en la ac-

y luego una

ls (Gerona).

tar por don

venia pade-

ercado, 99.

rde. En

mismo fango nos salpicase. «Más en dónde estaba *El Clamor* cuando llamaba á su jefe político en cambio de los servicios prestados al partido republicano con los injuriosos y personales dictados de *ente estrafalarío, insolente y femenino, trápala, embustero, Pacano* y todas esas palabras impropias no tan solo de la prensa que se estima, sino de gentes medianamente educadas? Fango pues, fango y cieno removía con piés y manos cuando manchaba á *Michasola* y los *mamandungos Agüelo y Llagueta*. Fango cuando era llevado á los tribunales por injuria y calumnia. Fango en las callejeras pendencias; y desde el lodazal en que ha venido viviendo, ha dudado de la moralidad de adversarios y amigos, destilando el veneno de serpiente en su vida pública y privada.

Triste misión la de *El Clamor*, un día dice que Gonzalez Chermá ha abandonado la federal para hacer causa común con el *Cosí*; y despues de ultrajarle y llenarle de vilipendio escribe estas tremebundas y proféticas palabras:

Será nuestra mayor complacencia acompañar á Chales á presidio.

Y desgraciadamente se cumplieron las profecías. ¡Sinistra complacencia la de *El Clamor*!

En sus columnas no se refleja más que el ódio y la pasión personal, en su furor nada respeta que se oponga á los avances y á los delirios de sus particulares propósitos. Los viejos republicanos de Gonzalés Chermá le han negado su significado y representación democrática, siendo en la esfera política escomulgado por su jefe; en la religiosa por su obispo; y repulsado en la sociedad; por los que aman la cultura y rinden culto al buen decir.

No, no tiene *El Clamor* derecho ni autoridad moral para invocar la dignidad de la prensa á la que tantas veces falta.

No tiene derecho ni autoridad moral para levantar sobre el pavés respetos, prestigios, ni consideraciones, que ha ultrajado sangrientamente. Por eso evocarlas es escarnecerlas; y ni aun usarlas puede, como recurso de estrategia polemista.

Así como el movimiento se demuestra andando, la dignidad de la prensa se demuestra escribiendo, y lo que escribe *El Clamor*, llamando sea á quien quiera, á este inmoral, al otro fantoche, loco al de más allá, y á todos nulidades y entes, eso solo podrá escribirse en la corteza de los árboles de un pueblo salvaje, pero no en un país civilizado donde es sagrado el hogar, santa la familia y digno de respeto el ciudadano, que más que en las leyes, ve garantida su inviolabilidad en las públicas costumbres que la ilustración y el buen sentido determinan.

En horabuena que se sujeten á decoroso análisis y discusión los actos del hombre público; que se aquilate la bondad ó conveniencia para los intereses del país de ciertas soluciones y procedimientos de gobierno; que haya alabanzas ó vituperios discretos y comedidos, toques de fina sátira y hasta apóstrofes calurosos pero fundados en razonada crítica; porque todo eso constituye precisamente la mejor

conquista de los pueblos modernos que fundan su existencia en un régimen de libertad.

Pero venirse un día y otro limando con imposturas, reputaciones quizá adquiridas á fuerza de patrióticos servicios; mojar la pluma con tinta corrosiva para infamar y destruir todo lo que brilla y se eleva, eso no puede hacerse sin descrédito para la prensa, y con indignación y protesta de esa opinión pública que, condensando el sentimiento general, señala á cada uno su merecido lugar segun la confianza que le inspiran sus propios y acreditados méritos y prestigios.

Conténtese pues *El Clamor* con servir la reprobada causa que sostiene. ¿Mas no ve lo estéril é infructuoso de sus esfuerzos? ¿hase cumplido acaso la ley del ostracismo en ningun hombre público de los que zahiere y maltrata? No, precisamente sus diatribas les dignifican y enaltecen más; y es que, apartado *El Clamor* por completo de la opinión, colocado de espaldas á la verdad y á la justicia, sus personales, apasionadas apreciaciones no han de prevalecer nunca contra las leyes de la razón y de la historia, que rigiendo el mundo moral, las hacen indestructibles, ante las torpes sacudidas de ilusos que pretenden con improprios volcar la sociedad para convertirla en *ánima vilis*, de desencadenados apetitos y quiméricas locuras.

COMUNICADOS

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Ruego á usted se sirva insertar en su apreciable periódico el siguiente comunicado, suplicándole dé cabida en todos los números siguientes para lo que vaya escribiendo, como hasta aquí lo he hecho, dándole las gracias anticipadas por su atención s. s.,

José Sanchez Esteller.

Señor don Francisco Borjas Dolz:

Caro Paco amigo mío: Gran noticia, gran noticia, mi querido Paco; ha llegado á esta capital *Galileo*, y como tú no sabes quién es *Galileo*, te lo voy á explicar en pocas palabras. *Galileo* es un sábio que teníamos aquí oculto y que hace algun tiempo marchó á Madrid con una comision importante, pero por supuesto á costa de los amigos, pues todos los días nacen primos, y éste es de los que todo lo aprovechan, pues hasta aprovecha el ser zorrillista, y ser pretendiente para una plaza de Administrador subalterno dentro de la monarquía, *supongamos de Villarreal*, prometiendo que despues de obtenerla haría profesion de monárquico. Que tambien fué pretendiente á interventor de un Ayuntamiento con un bonito sueldo, apoyado por sus amigos que siempre piden la moralidad y las economías y critican si una comision del Ayuntamiento de esta capital, gasta carruaje de alquiler cuando lloviendo vá á dar socorro á los jornaleros. En Valencia se dá el tono de martista, en Madrid de salmeroniano y puigcerverista, en Valladolid de gamacista, en Victoria de carlista, en San Sebastian lo mismo, y si dá la vuelta por el medio día de Francia y retorna por Narbona y Per-

piñan, y llega á Barcelona, en la calle de Fernando le encontraremos de *Cojo de Cirauqui y despedido*. Por supuesto que es ateo, y mason por añadidura, y en fin, la vida perdurable, amen, amen.

¿Pues y como talento? ese sí que lo tiene á gran altura; le conozco desde que nació, y siempre dicen que ha estado estudiando; pero yo creo que aun no ha terminado ninguna carrera, como no sea la del hipódromo que es en la que se lució; pero no sé que haya terminado otra, y como la ignorancia es muy atrevida, pensó en fundar un claustro ó academia para todos los ramos del saber humano, anunciando el nombre de muchísimos profesores *in partibus* que ellos mismos se hicieron y ellos mismos se deshicieron por el exceso de discípulos que tuvieron; profesores hay que se entretienen hoy, unos siendo dependientes de consumos y otros ladrando, haciéndose acreedores á la morcilla municipal, pues acusan síntomas de hidrofobia.

Uno de los profesores en canuto, el célebre *Galileo*, no goza de muy buena salud, pues sufre enfermedades con bastante frecuencia, adquiridas á consecuencia de sus excesivas aficiones al estudio de la naturaleza. Sin duda le daña el relente.

Este tipejo que te presento, querido Paco, es otro *clamorista* que ha vuelto á su patria hace pocos días, con el objeto de hacer vuestra felicidad y la nuestra; y como vulgarmente se dice ha metido la pata; pero qué pata, qué pata; en fin, como siempre acostumbra; porque su cabeza y un adoquin, vienen á ser una misma cosa. Pero vamos á cuentas, *Galileo*: Has estado en Madrid gastando el dinero de tus amigos y adquiriendo relaciones como tú acostumbrabas en la calle de la Aduana, en la del Vicario, en la del Obispo, en la de Jitanos, y creo que tambien en la del Pozo. ¿Y la misión que á aquella tierra te llevaba, qué tal la has desempeñado? Porque aquí todos esperaban que hubieras venido con el asunto en el bolsillo terminado satisfactoriamente. Pero cá; eso sería bueno para el que no te conociera; yo que te conozco ya sé que habrás empleado el tiempo principalmente en alguna academia de gimnasia haciendo ejercicios en paralelas, en verticales ó en horizontales, sin acordarte para nada del pretexto de tu viaje, y sobre todo, haciendo la plancha, y por cierto que has aprendido á hacerla á las mil maravillas.

Y como tú siempre te figuras con tu carácter *visionario* que á donde *llegas ves y vences*, has llegado aquí y te has encontrado con la lucha que estoy sosteniendo desde LA PROVINCIA con tus amigos, por las muchas porquerías que me han estado diciendo por espacio de muchos meses y has dicho para tus adentros: esto no puede continuar así, yo lo terminaré con mi diplomacia de una manera digna y honrosa para todos.

Pero hay Paco mío; en el último número de vuestro papel he visto un artículo pretencioso, insultante, y escrito con los pies, que si los dos periódicos por casualidad hubiesen estado en paz y gracia de Dios, hubiera sido bastante para encender la lucha con el mayor encarnizamiento y enceno, y eso que

malas lenguas dicen que tenía por objeto terminar las luchas personales en ambos periódicos.

Su autor se ha lucido como siempre, y voy con su permiso á analizar algunos parrafitos. Empiezo por reconocer que tiene razón al decir que «la misión de la prensa no son las cuestiones personales, pues ésta tiene una misión más elevada, más noble, y más digna, como la de tratar de las ventajas de la solución política, y la deseada moralidad en la Administración.» Pero escucha, clamorero, ¿quién ha rebajado la prensa de esta localidad al nivel en que hoy se encuentra, más que *El Clamor*? Repasa con detención la colección de ese periódico desde hace varios años y verás lo que de mí han dicho, ocupándose de mi humilde persona á todas horas y en todos los números, y además, de todos mis amigos en general; pero no ocupándose de la vida pública, que ésta puede y debe estar al alcance de los periodistas para juzgarla como tengan por conveniente, sin llevar á la prensa los actos particulares, ni la vida del hogar como ese papelucho ha hecho, no solamente conmigo y muchos amigos míos, sino que tambien con otros que no lo son.

Tambien leo en un párrafo de tan pretencioso artículo, *Repetidas veces hemos rehusado entrar en contiendas personales*. Esto que leo, en boca de los de *El Clamor*, es una nueva ofensa para todos los hijos de Castellón. ¿Pues si ese periódico no se ha ocupado nunca de otra cosa más que de cuestiones personales, y no ha hecho otra cosa en su vida que ofender á personas dignas de respeto y consideración? Y no necesito citarte los nombres de los ofendidos, algunos de los cuales consigné ya en mis comunicados anteriores, porque están en la memoria de todos.

Otro párrafo: *Sobre todo cuando solo la injuria vil ó la calumnia cobarde puede cebarse en nosotros que ponemos nuestra vida y nuestra conciencia entre cristales, porque nada hay en ellas que ocultar, y á todas luces pueden ser vistas*.

Mira, clamorero; no te olvides de poner entre cristales esas cartitas dirigidas á Gibbous por alguno de tus amigos escribidores de ese papelucho y otros documentos que he publicado y pienso publicar, y al lado de esto, pon tambien la conciencia y la injuria, y la vil calumnia, y verás qué buen efecto hace todo entre cristales.

Otro párrafo: *La política y la Administración seguirán dándonos apuntes para curiosos estudios, y de ahí, natural, espontáneo, lógico, ineludible, brotará el desprestigio de vividores y fantoches, si es que más desprestigio cabe aún para ellos*. ¿Aún queréis más apuntes para curiosos estudios que los que voy suministrando en mis escritos referentes á la administración de vuestros amigos? Si queréis encontrar vividores políticos, no los busquéis entre nosotros que aquí no los encontraréis; los tenéis más cerquita; brusen, brusen; y respecto á lo de fantoches, diré á *Galileo* que se mire bien al espejo, que su cara parece un vesubio toda llena de erupciones, su barba un archipiélago todo lleno de islas, y su conjunto un barquillo de esos que venden los pillue-

los en adelante.
Otro
contra e
podamos
razon: e
más gran
sábio; y
por ahí,
columna
holgaba
quieteci
prensa p
llos que
do conmi
Otro
cual lo n
la nulida
este el p
perros. L
rros y d
los que i
gados p
res; por
los exco
cuyos ca
amigos,
acuerdo
perrera;
ellos.
Por f
de todo
bles un
para qu
que soy
un sitio
tras pac
es el ser
con él,
Pero
querido
rando o
Servell
difunto
leadores
chos, al
Fiola,
amigo,
P. D
lileo: ¿E
que par
CA
Sr. D
Muy
usted di
comunic
ciertas p
esta loca
motivo e
de Artes
El Ca
como o
los pobr
días, si
nada de
ría haya
Ignor
socio de
te trata
ha de se
disposici
mento q
clase de
Esper
periódico
tablecid
ce de us
Isidro

los en calles y plazas. Pero sigamos adelante.

Otro párrafo: *La mejor arma que contra ese hombre y sus inspiradores podemos esgrimir, es el silencio.* Tiene razon: en su vida ha dicho una verdad más grande. *Al buen callar le llaman sabio;* y si *El Cla.* por hubiera empezado por ahí, no insultando á nadie en las columnas de ese periódico, todo esto holgaba hoy y yo me estaría en mi casa quietecito sin necesidad de acudir á la prensa para defenderme de los atropellos que en ese periódico se han usado conmigo.

Otro párrafo: *Demos pues á cada cual lo merecido y que la impotencia y la nulidad ladren si quieren; no será éste el primer ladrido que vimos á los perros.* Escucha, clamorero, eso de perros y de ladridos creo que lo dirás por los que injurian y calumnian y son castigados por injuriadores y calumniadores; por los que por ateos y masones los excomulga la Iglesia, en ninguno de cuyos casos se encuentra nadie de mis amigos, y en tal concepto, estamos de acuerdo. Los perros á la perrera, á la perrera; y si muerden, morcilla con ellos.

Por final, dice el artículo: *Después de todo queda para ciertas gentes visibles un sitio apropiado; la pacotilla.* Y para que tú comprendas lo buen amigo que soy vuestro, te diré que yo tengo un sitio más apropiado aun para vuestras pacotillas, y vuestro periódico, que es el servicio que mejor puede hacerse con él, y para lo único que sirve

Pero ya te voy siendo molesto, mi querido Paco, y me despido de tí esperando des expresiones de mi parte á Servell de gat y Morros de bedell, al difunto Veneno; y no olvides á los jaleadores, Reventa sapos, Llepa ranchos, al cataplasmero Serveró, al Siño Fiola, y tú sabes que te aprecia tu amigo,

José Sanchez Esteller.

P. D. Mira, Paco, hoy pita tú á Galileo: ¿Para qué quieres los pitos más que para eso? Pita, pita.

CASINO DE ARTESANOS

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy señor mio: En el periódico que usted dirige, número 96, se inserta un comunicado en el que con motivo de ciertas polémicas con otro periódico de esta localidad, se manosea sin razon ni motivo el nombre de la sociedad Casino de Artesanos que me honro en presidir.

El Casino de Artesanos ha auxiliado, como otras sociedades recreativas, á los pobres jornaleros en los pasados dias, sin que estos socorros tengan nada de comun con los que la masonería haya podido hacer.

Ignoro las ideas y tendencias de los socios de este Casino al que inútilmente tratará de tildarse, pues que no se ha de separar ni una sola línea de las disposiciones contenidas en su reglamento que prohíbe en absoluto toda clase de cuestiones políticas y religiosas.

Esperando de usted insertará en su periódico estas líneas para que quede establecida la verdad de las cosas, se ofrece de usted afectísimo S. S. Q. B. S. M.,

Isidro Ribas

Castellon 15 Enero 1889.

AMBULANCIAS SANITARIAS EN LOS FERROCARRILES

Llama oportunamente la atencion *La Correspondencia Médica* sobre la necesidad de atender con previsoras medidas á las desgracias que puedan ocurrir en los trenes durante su marcha.

Hay en las sociedades modernas la tendencia plausible de facilitar en el más breve plazo los auxilios de la ciencia médica. Con este objeto se han establecido las Casas de Socorros, y al mismo fin obedecen las precauciones que se adoptan cuando la aglomeracion de gente hace probable algun suceso desgraciado; por eso en los teatros, en las plazas de toros, en los circos, en los buques y en los ejercicios y simulacros presta servicio permanente un facultativo con todo el arsenal médico-quirúrgico necesario y la asistencia de practicante, y á veces tambien de farmacéutico.

No hay, pues, razon para que en los trenes dejen de anotarse análogas precauciones. Allí es más probable la contingencia de desgracias, en caso de siniestro, y además pueden ocurrir en el trascurso del viaje accidentes de otra naturaleza que reclamen inmediato auxilio facultativo, y que de no tenerlo, se resuelvan fatalmente.

Convendría, pues, que se establecieran en los trenes *ambulancias sanitarias* compuestas de un médico, dos practicantes y el botiquin, y material necesario para utilizar, cuando las circunstancias lo requiriesen, tan importante servicio. El Gobierno debe, de acuerdo con las empresas, señalarles el plazo que se considere oportuno, para que sin perjuicio de las mismas queden las ambulancias establecidas.

La conveniencia de adoptar esta medida lo antes posible, queda demostrada con solo considerar que en las catástrofes ocurridas por los choques y descarrilamientos, la mayoría de los lesionados que no sucumben en el acto dilatan la curacion ó quedan sujetos á complicaciones terribles por no haberles podido auxiliar inmediatamente. Se dirá que el coche de la ambulancia puede sufrir las mismas fatales consecuencias, siendo destruido é inutilizado el personal facultativo; pero aun en este caso extremo, se aprovecharán los aparatos y vendajes y los medicamentos.

Además, ya indicamos que pueden ocurrir otros accidentes aparte de los siniestros, que deben ser inmediatamente socorridos, y para cuyo caso es preciso la instalacion de las ambulancias sanitarias.

Crónica local y general

Han principiado ya los trabajos de instalacion de la red telefónica de esta capital, estando en construccion y pronto será colocado, el templete que en la central ha de recibir los hilos de todos los abonados. Hasta ahora no ha sido posible imprimir á éstos trabajos la actividad y desarrollo que al concesionario convenia, por haber tenido necesidad el encargado del montaje, de visitar algunas instalaciones españolas, con objeto de estudiar los diversos sistemas de estaciones centrales, así como la adquisicion de materiales que reuniera mejores condiciones, á fin de que nuestra instalacion pueda figurar dignamente al

lado de las mejores de España y del extranjero.

Ya se ha pedido á Paris todo el material de líneas y estaciones, pudiendo casi asegurarse que á fines del próximo Febrero ó primeros de Marzo, tendremos en Castellon una mejora que tanta utilidad reporta á todas las clases y tanto facilita las múltiples operaciones de la vida moderna.

Esta hermosa capital ha salido ya de su letargo, y no han de trascurrir muchos años sin que la veamos figurar en el lugar que se merece. Tras de la instalacion de la red telefónica, vendrá, no cabe dudarlo, la de la luz eléctrica que en esta localidad por sus excelentes condiciones se impone, siguiendo así el ejemplo de mil y mil poblaciones que en la actualidad y en todas las naciones se está llevando á cabo.

Castellon tiene hoy hijos que desean ver figurar á su pais natal a una altura envidiable; cuenta tambien con autoridades inteligentes y entusiastas por el progreso de los pueblos que gobiernan, y con tales elementos no hay que desconfiar de la pronta realizacion de mejoras que tanto honran y enaltescen á las localidades que las poseen.

A consecuencia de haberse presentado la filoxera vastatrix en el término municipal de Arbos, provincia de Tarragona, la Comision provincial en vista de lo manifestado por el señor Ingeniero agrónomo y la Comision provincial de defensa contra la filoxera, ha acordado adquirir semilla de variedad de vides americanas para la creacion de un semillero en el campo de prácticas de la provincia.

Tambien se han informado por dicha Comision las cuentas municipales de los pueblos de Villahermosa, Bojar, Albocácer y Useras correspondientes al año económico 1886-87.

El sábado tuvo lugar en el Teatro Nuevo la velada-concierto que estaba anunciada, en la que nuestro paisano el eminente guitarrista don Francisco Tárrega, tan conocido ya en el mundo musical, dió una prueba más del dominio que tiene sobre dicho instrumento, consiguiendo numerosos aplausos por su limpia y esmerada ejecucion, y por los raudales de armonia que hace brotar de las cuerdas de su mágica guitarra. La banda del Regimiento de Otumba tocó tambien la escena y marcha final del segundo acto de la ópera *Aida*, mereciendo unánimes aplausos por su afinacion é interpretacion magistral de la obra.

La orquesta, dirigida por el reputado maestro don Francisco Pachés, estuvo á gran altura; lo mismo que la compañía dramática que actua en el Nuevo Casino, que ejecutó con bastante propiedad la chispeante comedia de Vital Aza, *Robo en despojado*.

En la noche del sábado á consecuencia de una riña, hubo dos heridos en la calle de la Palma. El juzgado instruye las oportunas diligencias.

Sin duda impulsado por sus sentimientos benéficos, y á fin de socorrer la crisis porque han pasado estos dias los jornaleros del campo en los pueblos de la Plana, ha estado en el gobierno de provincia, nuestro querido amigo y correligionario el canónigo Moros.

¿Es cierto que el alcalde de Burriana está procesado?

El lunes á las nueve de la noche dará nuestro querido amigo don Telmo Vega, una conferencia en el Casino de Artesanos, acerca del siguiente tema «De la organizacion municipal española.»

Hemos tenido el gusto de recibir impreso el bellissimo discurso pronunciado por el distinguido ingeniero y diputado á Cortes don Juan Navarro Reverter, en la solemne sesion de clausura del Congreso internacional de ingenieros, celebrado en Barcelona. Agradecemos la atencion.

Desfalco.—Segun dice un periódico de Zaragoza, ya ha terminado la comprobacion que venia haciéndose en la seccion de Contribuciones del Banco de España en aquella ciudad, ascendiendo, segun parece, á más de 50.000 duros el descubierto encontrado.

Segun noticias, están muy adelantados los estudios para la construccion del ferrocarril de via ancha que más directamente ha de unir nuestra ciudad con la capital de la vecina república.

Dicho ferrocarril empalmará en Castellon con el de A. V. T.; se dirigirá por Alcora, Lucena, Villahermosa, Rubielos de Mora, Utrillas, Montalbán y principales pueblos de Aragon á Zaragoza, á buscar el empalme del ferrocarril de Canfranc, con lo cual esta línea será verdaderamente internacional y la más directa entre Paris, Valencia y Castellon, á cuyos puertos atraerá todo el tráfico de Aragon.

Debiendo procederse al cobro del arbitrio municipal, establecido sobre guarderia rural perteneciente al primer semestre del corriente año económico de 1889, se pone en conocimiento de los contribuyentes, que se verificará la recaudacion á domicilio en los dias desde el 17 al 31 inclusivos del corriente mes.

El señor director de agricultura está estudiando la aplicacion de los laboratorios vinícolas para trasformarlos en agrícolas, á fin de que los trabajos de análisis comprendan todos los productos agrícolas, los abonos y los terrenos, y establecerá la consulta gratuita para que los agricultores encuentren facilidades técnicas en la solucion de sus problemas de produccion en todos los puntos donde haya ingenieros agrónomos dependientes del ministerio de Fomento.

BANCO DE ESPAÑA

Por convenir así al mejor servicio público, el Excmo. Sr. Director de esta sucursal se ha servido disponer que desde el lunes próximo 21 del corriente, las horas de despacho al público tanto en la Caja como en las demás dependencias de la Sucursal, sean desde las diez de la mañana á las dos de la tarde de todos los dias hábiles.

Lo que de orden de su excelencia se hace público para general inteligencia.

Castellon 16 de Enero de 1889.—El oficial secretario, Enrique Lartigau.

CASTELLON

Imprenta y librería de José Armengot Enmedio, 77

SECCION DE ANUNCIOS.

ABONOS QUIMICOS
DE
ROIG HERMANOS Y DESBERTRAND
CASTELLON

El almacen de estos abonos se ha trasladado á la calle de la Trinidad, (antes huerto de Brevia) frente al CUARTEL DE SAN FRANCISCO.

ABONOS químicos especiales para cada cultivo y tierra; ABONOS incompletos para mejora de estiércoles. Venta de primeras materias; sulfato de amoniaco, nitrato de sosa, superfosfatos, sulfato y cloruro de potasa, sulfato de hierro.

Se han puesto á la venta el abono especial para el TRIGO al precio de 26 pesetas los 100 kilogramos, y el ABONO especial para la VIÑA á 21 pesetas los 100 kilogramos.

Pago al contado. En partidas mayores de 50 sacos, rebajas proporcionales al pedido.

DOLOR REUMATICO
INFLAMATORIO Y NERVIOSO

por crónico que sea, desaparece al poco tiempo de tomar el tan acreditado jarabe y pildoras Duval. Con este jarabe no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; por crónico y persistente que sea el dolor se alivia á las primeras botellas, y se cura por completo con pocas más, como lo podemos garantir dada la fama que tiene tan acreditado remedio durante los 44 años que se vende en la farmacia del Sr. Martinez, antigua de Tremoleda, centro de la calle de Robador, Barcelona, quien dará cuantos detalles se deseen.

Un frasco jarabe Duval y una caja de pildoras, valen junto 3'50 pesetas

Se ha puesto un depósito de tan admirable remedio en la farmacia de don Pedro Armengol, Castellon de la Plana.

A LOS LABRADORES

La Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra expende franco de porte y de seguro, en toda estación de ferro-carril ó puerto de España, sus acreditados abonos minerales, mediante cuyo empleo los barbechos son inútiles, pudiéndose sembrar todos los años, y habiéndose obtenido cosechas del 44 por simiente en el trigo, según prueba la cartilla instrucción, que remitiremos gratis á quien la desee.

PRECIOS en toda España, á 32 pesetas 100 kilogs.

ABONOS COMPLETOS

Azoado para cereales.
Potásico para viñas y olivos.
Potásico antiséptico para naranjos y limoneros.

ABONO ESPECIAL

Para la caña de azúcar. á 34 pesetas 100 kilogramos.
Sulfato de amoniaco 20'21 por 100 de azoe. á 45 pesetas 100 kilogramos.
Cloruro de potasa 85'85 por 100 de sulfato, á 33 pesetas 100 kilogramos.
Superfosfato de cal á 18 por 100 ácido fosfórico soluble, á 17 pesetas en fábrica.
Fosfato molido y tamizado de 70'73 por 100 de fosfato puro, á 0'25 de peseta el kilogramo de fosfato puro 3 C á O. P. 0.3 en fábrica.

Se analizan las tierras para aplicar los abonos.

Para más detalles á

D. Felipe Bermejo Cortés

Mayor, 115, Castellon

PAPEL DE LIQUEN PARA FUMAR

Sres. Vidal y Vallés

De venta en la imprenta y librería de José Armengot, calle de Enmedio, 77; á 16 reales la gruesa y á 2 la docena de libritos.

EFEKTOS

PARA CONFECCIONAR CAJAS DE FRUTAS en especial naranja, etc., etc., como papel, cuero, puntas de Paris, madera y sogas. ESPARTOS crudos, cocidos, picados y rastrillados.

Depósitos en Alcira, Carcagente, Silla, Burriana, Villareal y Castellon.

Dirijase la correspondencia á la casa central. plaza de Serranos, 7.

Viuda é hijo de Vidal Vicente, VALENCIA

ALMONEDA

En la antigua caja de préstamos LA FAVORECEDORA establecida en la calle Mayor, números 32 y 34, se verificará almoneda pública el día 4 y siguientes del próximo mes de Diciembre, de dos á cinco de la tarde, de cuantas alhajas, ropas y demás objetos se encuentran en descubierto más de seis meses. Aviso á los interesados.

Hay en venta unas puertas cristales.

MANUAL PRACTICO

DE CONOCIMIENTOS Y RECETAS UTILES POR S. LLEÓ BELLIURE

De venta en esta imprenta á 7 pesetas cada ejemplar.



Si quereis comer un rico CHOCOLATE el de los Reverendos padres

BENEDICTINOS

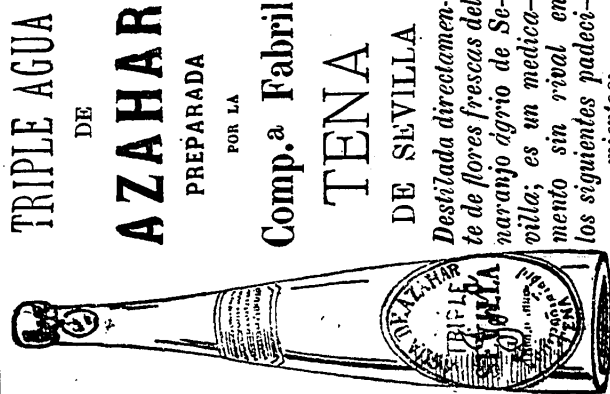
Con canela, sin canela y á la vainilla.

Único depositario:

DROGUERIA CATALANA

JAIME BLANCH

Castellon de la Plana



TRIPLE AGUA

DE

AZAHAR

PREPARADA

POR LA

Comp. a Fabril

TENA

DE SEVILLA

Destilada directamente de flores frescas del naranjo ágro de Sevilla; es un medicamento sin rival en los siguientes padecimientos:

En todas las enfermedades nerviosas; en las palpitaciones del corazón; en las convulsiones; opresiones; espasmos; histéricos; digestiones lentas é penosas; insomios; vómitos nerviosos; dolores nerviosos de cabeza; labios acalanturados; acidez del estómago; falta de apetito; palidez de cor; decaimiento de espíritu y demás padecimientos análogos.

Único depositario:

DROGUERIA CATALANA

JAIME BLANCH

Castellon de la Plana.

HERNIAS, QUEBRADURAS, TRENCATS

La completa CURA se obtiene por el procedimiento de Mr. Carlos Notton, habitante en la calle de Trafalgar, 58, Barcelona, el cual tiene en su poder una infinidad de certificados de personas curadas por su tratamiento que no exige interrupcion de trabajo ni que seguir ningun régimen, como le es imposible dar á conocer al público todos los certificados de las curas; por ser éstas numerosas expone algunas á continuacion, á fin de que las personas puedan informarse.

D. Felix Loaliza y Tur, licenciado en Medicina y Cirujía, CERTIFICO: Que hace tres largos años visité y reconocí á José Serra y Vidal, de 81 años de edad, natural y vecino de este pueblo, que sufría á la sazón una hernia inguinal del lado derecho que le obligaba á veces á guardar cama.—Este estado de cosas prolongóse hasta el mes de Abril del corriente año, que por indicacion mia se sujetó al tratamiento de Mr. Carlos Notton. Desde esta fecha no volví á ver al paciente en cuestion hasta el mes de Julio que se presentó en mi casa para ser reconocido, y pude entonces apreciar una vez más la indiscutible bondad del tratamiento que dicho señor usa, porque el Serra se hallaba completamente curado. Sujetóse ayer nuevamente á otro reconocimiento, y me ratifico en lo que antes apunto, esto es, que el tal Serra sanó radicalmente de la hernia que tanto le habia hecho sufrir.—Y para que conste donde convenga, libro este certificado que firmo en Montroy á 28 de Setiembre de 1886.—Félix Loaliza.

Habia contraido una hernia inguinal que me hacia sufrir mucho. Hoy, gracias al tratamiento especial del Sr. Notton, usado despues de tres meses y sin interrupcion de trabajo, me encuentro completamente curado. Mi curacion es reconocida por un médico.—Anton Camps, calle de San Joaquin, núm. 33, 1.º, Barcelona.

No es solo un alivio, sino la COMPLETA CURACION que he tenido de una hernia que me hacia padecer mucho, despues de haber usado durante tres meses el procedimiento especial de M. Carlos Notton.—Ramon Camps, calle Mayor, núm. 14, Valls.

Yo el abajo firmado, declaro estar curado de una hernia despues de seis años de padecer, habiendo curado á los seis meses de haber usado el tratamiento del Sr. Carlos Notton.—Esteban Traytés, maestro público de Figueras.

El que suscribe, doctor en Medicina, CERTIFICO: Que D. Esteban Traytés, director del colegio de párvulos de esta ciudad, sufría tiempo atrás una hernia inguinal, de que está en la actualidad completamente curado.—A petición del Sr. Traytés, libro la presentecertificacion.—Figueras 22 de Setiembre de 1886.—Francisco Suñer.

Aconsejo á las personas que padecen de hernias, á probar el tratamiento de Mr. Carlos Notton, heniario especialista, calle Trafalgar, 58, Barcelona, y hallarán alivio en seguida, y luego una curacion completa.—Despues de seis meses de tratamiento, he sido curado de una hernia que venia sufriendo hacia más de nueve años.—Miguel Esparraguera, agricultor de Fornells (Gerona).

Despues de haber seguido durante tres meses el tratamiento de Mr. Carlos Notton, heniario especialista con domicilio en Barcelona, calle de Trafalgar, 58, me he hecho visitar por don Francisco Ricart y Planás, licenciado en Medicina y Cirujía, residente y con ejercicio en esta ciudad, quien hacia dos años me habia visitado á causa de una hernia inguinal que venia padeciendo muchos años, y despues de haberme reconocido detenidamente, ha certificado que estaba completamente curado.—José Suay.—En Segorbe á 5 de Enero de 1886.—Calle Mercado, 99.

Estará en Castellon los dias 3 y 4 de cada mes, Fonda de Fortis (España) y recibe de nueve de la mañana a tres de la tarde. En Valencia los dias 5, 6 y 7 de cada mes, fonda de Europa, recibe de nueve á once y de dos á cinco.